



RESOLUCION No. 014-AD-88

Lima, 18 de ENERO de 1988.

Visto el Informe N° 81-87-JVR-IO, del Ing° Julio Iván Vetter Ramos, Inspector de la Obra Primera Etapa - "COLISEO CERRADO DE LIMA", informando al Instituto Peruano del Deporte que el Contratista de la indicada Obra ha solicitado la Recepción de Obra correspondiente;

CONSIDERANDO:

Que el Contratista que ha tenido a cargo la Obra - Primera Etapa "COLISEO CERRADO DE LIMA", la Empresa Constructora "MONSA-HIMAQ S.R.L.-Contratistas Generales Asociados" ha solicitado la Recepción de Obra de la Licitación Pública N° 01-87-IPD correspondiente al "COLISEO CERRADO DE LIMA" - Primera Etapa, ubicado en la Localidad de Limatambo, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 5.10.1 del Reglamento Unico de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas, aprobado por D.S. N° - 034-80-VC del 21.11.80, es necesario para efecto de la Recepción de la citada Obra que el Instituto Peruano del Deporte, designe una Comisión de Recepción de Obras, la misma que estará constituida por lo menos - con dos miembros que deben ser Ingenieros y Arquitectos Colegiados, e integrada por el Inspector de Obras que deberá actuar como Asesor de la indicada Comisión;

Con el Informe favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y;

De conformidad a lo establecido en los Arts. 5.10.1, 5.10.3 y 5.10.5 del Reglamento Unico de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas, aprobado por D.S. N° 034-80-VC del 21.11.80, D.L. 328 - Ley General del Deporte y D.S. N° 007-86-ED, Reglamento de la Ley del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Constitúyase la Comisión de Recepción de Obras, - que estará presidida por el Ing° Alfredo Rossi - Huertas, Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, conformada de la siguiente manera:



RESOLUCION No. 014-AD -88

Lima, 18 de ENERO de 1988.

.. /

- Ing° Alfredo Rossi Huertas, Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.
- Arq° Javier Espino como integrante.
- Ing° Julio Iván Vetter Ramos, Inspector de la Obra Primera Etapa "COLISEO CERRADO DE LIMA", que se desempeñará como Asesor de la Comisión. La indicada Comisión se encargará de Recepcionar la Obra Primera Etapa "COLISEO CERRADO DE LIMA".

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución Administrativa a los Miembros de la Comisión de Recepción de Obras así como a la Empresa Contratista "Constructora MONSA-HIMAQ S.R.L.- Contratistas Generales Asociados", que ha tenido a cargo la ejecución de la citada Obra, para su conocimiento y fines.

Regístrese y Comuníquese



GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Consejo Nacional del Deporte

OAJ/88  
TVM/clcm.

REPUBLICA PERUANA



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Res = 014-AD-18 del 18.01.88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
GERENCIA GENERAL  
08 ENE. 1988  
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO  
Oficina de Asesoría Técnica  
// ENE. 88  
RECIBIDO

INFORME N° 001 -OCIE 88

AL : SR. GERENTE GENERAL  
 DEL : ING° JEFE DE OCI  
 ASUNTO : PROCESO DE RECEPCION DE LA OBRA  
 1ra. ETAPA COLISEO CERRADO DE LIMA  
 REF. : INF. N° 81-87-JVR-10 DEL ING° INSPECTOR DE OBRA  
 FECHA : Enero 6 1988

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto indicado , para comunicarle que mediante el Informe de la referencia y de acuerdo al - Art. 5.10.2 del RULCOP , el Ing° Julio Ivan Vetter Ramos , Ing° Inspector se comunica que el Contratista ha solicitado Recepción de Obra.

Con tal motivo , agradeceré se sirva , en función de los Arts. 5.10.3 y 5.10.5 del mismo RULCOP , tomar las acciones para el nombramiento de la Comisión de Recepción , que estaría integrada por Ud. , el Arq° Javier - Espino y el suscrito.

La fecha para el proceso de recepción sería la del día 19 de Enero de - 1988.

Es lo que informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente

*Ing. Alfredo P. Huertas*  
 Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
 y Equipamiento del I. P. D.

ARH/OCI  
aod.

# JULIO IVAN VETTER RAMOS

INGENIERO CIVIL

Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento

MESA DE PARTES

Fecha de Ingreso 4/1/88

Mesa 3.00

HIMA

Lima, 30 de Diciembre de 1987

INFORME N° 81-87-JVR-10  
Senor Ingeniero

Alfredo Rossi Huertas

Jefe de la Oficina de Infraestructura  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

CIUDAD.

REF.: Recepción de obra - L.P.I.N°01-  
87-I.P.D. - COLISEO CERRADO DE  
LIMA.

Tengo a bien dirigirme a Ud., a fin de informarle, que con fecha 26 de Diciembre de 1987, según anotación en el Cuaderno de Obra, la Empresa Contratista " Constructora MONSA - HIMAQ S.R.L. - Contratistas Generales Asociados "; ha solicitado "RECEPCION DE OBRA" de la Licitación Pública N°01 - 87 - I.P.D. correspondiente al "COLISEO CERRADO DE LIMA" - PRIMERA ETAPA, ubicado en la Localidad de Limatambo, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 5.10.2.-Capítulo 5.10. DE LA RECEPCION DE OBRAS, del REGLAMENTO UNICO DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS, ésta INSPECCION DE LA OBRA, considera procedente la solicitud de Recpción de la Obra, para lo que pone en su consideración las observaciones Generales que deberán ser sub-sanadas por el Contratista.

#### OBSERVACIONES GENERALES :

- Limpieza general de las estructuras, tales como rebabas de concreto, maderas, alambres y papeles. Resane de cangrejeras.
- Resane y bruñado de gradas y pisos en pasadizos del 2º Nivel.
- Resane de Pisos interiores.
- Resane de muros en zonas de picado para Instalaciones.
- Falta pintado de Tijerales.
- Falta la prueba del sistema de Redes de agua, sobre todo de la Red de Agua - Contra Incendio.
- Falta colocación de ganchos de fijación en toda la primera fila perimetral de planchas Eternit y en algunas zonas centrales. Se deben cortar los pernos y colocar sombreros de plástico.
- Se deben cambiar seis planchas onduladas de Fiber-Glass que se encuentran deterioradas.
- Falta colocación de planchas lisas de Fiber-Glass en Farola.
- Cambiar accesorios de S.S.H.H. que están deficientes.
- Concluir la colocación de pasamanos y barandas de Tubo Galvanizado de Ø2"; y levantar a su nivel las que no estén.
- Falta colocación de puertas y demás partidas afines. No instaladas.
- Corregir Impermeabilizado de canaletas de anillo perimetral que se están levantando y rajando. Se recomienda utilizar Emulsión Asfáltica dado el mal acabado y en algunas zonas, la falta de Impermeabilizante.
- Corrección y bruñado en graderías antiguas, dado que el tarrajeo efectuado tiene zonas deficientes que están rajadas y se están levantando.
- Completar y corregir derrame de vanos.
- Corrección de pintura de puertas dado que falta pulido para el acabado final.

# JULIO IVAN VETTER RAMOS

INGENIERO CIVIL

..//

- Queda pendiente de culminación, la colocación de Tabiquería Metálica, reja tipo "H" de ingreso a cancha y ventanas de fierro.
- Instalación de Tableros de Distribución (Conexión).
- Colocación de Registros, Sumideros y Rejillas de descarga  $\emptyset$  4"
- Falta la Instalación de la Carpintería Metálica en Sub-Estación; para proceder a la Instalación de Transformador y Tablero General.
- Reposición de Pavimento de concreto en pistas existentes que sirvieron para la fabricación de losas pretensadas.

Asímismo, para la Liquidación de la Obra (Liquidación Contable), se considerarán todos los Aumentos y Disminución de Partidas tales como: Gradas, muros de ladrillo, rellenos de concreto ciclópeo, Instalaciones Sanitarias y Eléctricas y otros.

Por lo expuesto, solicito a vuestro Despacho, se sirva fijar la fecha de Recepción de la Obra para los fines consiguientes.

Sin otro particular, quedo de Ud., muy atentamente,

  
JULIO IVAN VETTER RAMOS  
Ingeniero Civil  
R.C. Chile, Inscripción No 13587



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 014 -OAJ-88

AL : SR. DR. TOMAS PINNA GUERRERO  
VICE PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL IPD

ASUNTO : RECEPCION DE LA OBRA PRIMERA ETAPA COLISEO CERRA  
DO DE LIMA

REF. : INFORME 001-OCIE-88 DEL 06.01.88

FECHA : LIMA, 14 DE ENERO DE 1988

Me es grato dirigirme a Ud., en relación con el asunto indicado para hacerle llegar con esta comunicación el Proyecto de Resolución Administrativa que designa la Comisión de Recepción de Obras y que de acuerdo a lo establecido en el Art. 5.10.1 del Reglamento Unico de Contratos de Licitaciones de Obras Públicas aprobado por D.S. 034-80-VC del 21.11.80, debe estar constituido por dos Miembros, -- quienes deberán ser Ingenieros o Arquitectos Colegiados, debiendo estar integrada por el Inspector de la Obra, que actuará como Asesor -- de la indicada Comisión.

Sobre el particular debo expresar a Ud., que de acuerdo al Reglamento Unico de Contratos y Licitaciones de Obras Públicas, la Empresa Contratista "Constructora MONSA - HIMAQ S.R.L. - Contratistas Generales Asociados" ha solicitado la Recepción de Obra de la Licitación Pública N° 01-87-IPD correspondiente al "Coliseo Cerrado de Lima" - Primera Etapa, ubicado en la Localidad de Limatambo, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima, este pedido es ta amparado en lo establecido en el Art. 5.10.2, para cuyo efecto es necesario la expedición de la respectiva Resolución Administrativa, nombrando la Comisión de Recepción de Obras.



Atentamente,

*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

TVM/clcm.